



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESPUESTAS A SOLICITUDES CIUDADANAS JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2012 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

**Ciudadano: Ricardo Martínez Martínez**

**Correo electrónico: [ricardomartinezmartinez@hotmail.com](mailto:ricardomartinezmartinez@hotmail.com)**

**Fecha: 23 de marzo de 2013**

**Pregunta:** Soy admirador de los seres que como usted hace que las cosas pasen. Su gestión aun desde la fuerza de las armas hasta las profundas expresiones de la revolución ideológica ha representado el sentir de un pueblo sometido y dilapidado por la mole de las grandes maquinarias políticas; por eso hoy queremos empuñar las armas de ideas y palabras e ir con usted como nuestro comandante al frente de batalla y llegar hasta la otra Bogotá, la de los ciudadanos de segunda, esa ciudad que muere de hambre en la periferia, esa ciudad que pone los muertos de esta guerra tan desigual. esa ciudad a la que la burguesía ha usurpado los sueños de sus niños y cambiado sus juguetes por bombas y fusiles y sus biberones por drogas haciendo de ellos un ejercito de zombis capaces de matar a su propia gente por una dosis o por un centavo pero siempre al servicio de las grandes multinacionales de la guerra. Doctor Petro, solo se hace patria cuando llegemos con soluciones Justicia Social: (mas cobertura de transporte para los barrios suburbanos que en vez de calles tiene caminos de herradura y tantas otras soluciones.), donde quiera que hay un ser humano al que nuestra sociedad ha etiquetado como ciudadano de segunda ha de llegar el poder del estado para elevarlo en la dignidad humana hasta la altura de un ciudadano de primera en la “Bogotá humana”

Quiero aprovechar esta bonita oportunidad para preguntar algunas cosas que muchos pobladores de este suburbio donde yo vivo queremos saber. La presencia del estado en cabeza del Distrito en el desarrollo de actividades culturales ha de llegar como solución orientación y asistencia técnica a todos los concursantes y no solo como un estímulo económico que estigmatiza desvirtuando a la gran mayoría de proponentes, como sucedió con el concurso de “Novela corta Ciudad de Bogotá” versión 2012, en el que los organizadores del concurso solo premiaron económicamente y no estimularon convirtiendo tal programa en un evento de consumismo en el que solo se evaluaron 10 propuesta

1. ¿Porque no humanizar los eventos de estímulos culturales dando a todos los concursantes una opinión técnica de sus trabajos?
2. ¿Por qué no se ha tenido en cuenta en los diferentes concursos al guion cinematográfico?
3. ¿Por qué no se nos concede un espacio en la televisión Distrital o Nacional un breve espacio a los ciudadanos del común para desarrollar actividades afines con nuestras creaciones literarias?



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## Respuesta:

Específicamente con relación a la convocatoria del CONCURSO NACIONAL PREMIO DE NOVELA CORTA CIUDAD DE BOGOTÁ, de acuerdo con lo establecido en la Cartilla de la vigencia 2012<sup>1</sup>, la descripción del concurso es la siguiente:

*“A partir de las necesidades y ofertas existentes para el fomento de la creación literaria en el campo de novela, los premios de literatura convocados desde el área de Literatura del Instituto Distrital de las Artes para el año 2012, tienen el propósito de fomentar y fortalecer la creación literaria de este género, motivar el talento nacional y visibilizar obras de buena calidad. Con esto, el Premio procura la formación de lectores críticos y busca involucrar a todos los actores del sector editorial y del campo literario.*

*Todas las propuestas presentadas a los Premios Nacionales de Literatura Ciudad de Bogotá 2012 serán inéditas<sup>2</sup> en su totalidad, no podrán haber sido premiadas en otros concursos y no tendrán compromisos con ninguna institución, empresa o editorial. Los autores deberán estar en capacidad de demostrar la autoría de las obras y la titularidad de sus derechos patrimoniales, si fuese necesario, de acuerdo a las normas vigentes sobre propiedad intelectual.”*

De la misma manera, con relación al premio, la cartilla establece:

*“El premio establecido en esta categoría corresponde a un estímulo económico de veinticinco millones de pesos (\$25.000.000). Al hacerse públicos los resultados del concurso, se invitarán a las editoriales nacionales a postularse para editar y asegurar la distribución de la obra premiada. Será el autor quien seleccione la editorial y establezca con esta los términos contractuales de su relación.*

*Ni la participación en este concurso, ni los premios obtenidos significan una cesión al área de Literatura de los derechos de autor de los participantes y los ganadores, quienes son los únicos titulares de los derechos patrimoniales y morales de sus obras.<sup>3</sup>*

1

Puede consultarla en el siguiente vínculo:

<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/PremiodeNovelaCorta.pdf>

2 Que no haya sido publicada en ningún medio impreso o digital.

3 Tanto la cesión de derechos como otras consideraciones con respecto a cambios en el texto, diseño, regalías, etcétera, serán acordadas entre el autor y el editor.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

*Se realizará un primer y único desembolso equivalente al 100% del valor del premio, posterior al proceso de comunicación de la resolución de ganadores y al cumplimiento de los requisitos y trámites solicitados por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES para tal efecto. El valor total del premio será objeto de retenciones conforme a las normas de tributación establecidas “para premios y distinciones obtenidos en concursos y certámenes nacionales e internacionales de carácter científico, literario, periodístico y deportivo”. (Art. 1º. Ley 863 del 29 de diciembre 2003)”*

De esta manera, para la edición 2012 del Concurso, se recibieron 178 propuestas, tal como consta en la lista de habilitados y no habilitados<sup>4</sup>, de las cuales fueron habilitadas 172 novelas. De estas, los prelectores recomendaron 26 obras<sup>5</sup> para ser evaluadas por los jurados quienes las leyeron todas y por decisión unánime otorgaron el premio a la novela corta “La Rosa de Fuego”, escrita por Emilio el Pánida (seudónimo), tal como quedó consignado en el Acta de Recomendación de los Jurados Premio Nacional De Novela Corta Ciudad De Bogotá 2012<sup>6</sup>.

Con relación a los concursos sobre el guión cinematográfico, en el marco del Programa Distrital de Estímulos, durante la vigencia 2012 se lanzó la Beca de Escritura de Guión de Largometraje de Ficción Sobre Bogotá “Visiones De Ciudad”<sup>7</sup>, cuyo objetivo es el de “(...) *incentivar la presencia de Bogotá D.C. en la realización de películas colombianas, desde una perspectiva crítica e histórica, que dé cuenta de los imaginarios y los discursos surgidos desde la ficción con relación a la capital, sus procesos y sus habitantes. El tema de inspiración del guión es totalmente libre, siempre y cuando tenga lugar en Bogotá D.C.*”

Así, el premio estipulado en esta convocatoria fue de \$20.000.000 y de acuerdo con el veredicto entregado por los jurados en el Acta de Selección de Ganadores<sup>8</sup>, el premio fue entregado a la obra “Arrastrando la noche” del realizador Jorge Navas.

<sup>4</sup> Puede consultarla en el siguiente vínculo:

[http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/definitivo\\_novela\\_aclarado.pdf](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/definitivo_novela_aclarado.pdf)

<sup>5</sup> Puede ser consultada en el siguiente vínculo:

[http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/Acta\\_Prelectores\\_NOVELA1.pdf](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/Acta_Prelectores_NOVELA1.pdf)

<sup>6</sup> Puede ser consultada en el siguiente vínculo:

[http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/Actajuradosfinal\\_novela.pdf](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/Actajuradosfinal_novela.pdf)

<sup>7</sup> Puede consultarla en el siguiente vínculo: [http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/Beca\\_%20escritura%20de%20guion.pdf](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/Beca_%20escritura%20de%20guion.pdf)

<sup>8</sup> Puede consultarla en el siguiente vínculo:

[http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/Acta\\_Guion.pdf](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/Acta_Guion.pdf)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**Ciudadano: Gabriel Hernandez P.**

**Cuenta de Twitter: @gabrielherz**

**Fecha: 23 de marzo de 2013**

**Pregunta:** @BogotaHumanaYA @CulturaenBta #BogotáHumana y cuantas se benefician de Parque Simón Bolívar o La Media Torta?

**Respuesta:**

La Media Torta es el escenario de la cultura popular y festiva de acceso gratuito y con este criterio se programó durante 2012. Con casi 90 jornadas artísticas y cerca de 83 mil asistentes durante todo el año, para un aforo 4.000 por evento, con una inversión aproximada de 200 millones de pesos en insumo artístico y producción logística; el escenario ha ofrecido una programación lo suficientemente diversa para todos los públicos. La programación habitual de la Media Torta ha seguido las festividades bogotanas como ya es su tradición.

Se programaron con gran éxito tres nuevos tortazos: el Tortazo Cómico, el Tortazo Isleño y “Tangolomango” y en las tres ocasiones se contó con artistas que nunca antes se habían presentado como Diego Camargo, humorista reconocido del medio televisivo; y los grupos isleños Jamming Jhan, Coral Group, Creole New Generation. Obie-p y Shungu.

“Tangolomango” Festival de Diversidad Cultural, se convirtió en la gran novedad del año y fue un proyecto con el cual el escenario estrenó la dimensión de la creación. Cinco agrupaciones artísticas colombianas y cinco brasileras se encontraron en la Media Torta para ensamblar sus artes en un espectáculo de dos horas.

Durante el 2012 se fortaleció la dimensión de emprendimiento y la Media Torta acogió propuestas como el **Festival de Festivales Metal, Metal de las Montañas, Suba al Rock, Congreso Internacional de Salsa, Concierto de la Mane, Concierto Radionica, Tortazo Paranoico, Homenaje a Camilo Guerrero, Fiesta de la Música 2012** y el **Festival Iberoamericano Alternativo**. El escenario respalda estas iniciativas, las acoge y se convierte en el espacio ideal para el desarrollo de procesos que nacen como respuesta a diversas necesidades de expresión. Las entidades que por primera vez se aliaron al IDARTES en estos eventos han sido RTVC, la Escuela de Rock de Suba, la Alianza Francesa, entre otros. Y los aliados que ya son tradicionales, siguen apoyando los eventos de la Media Torta: Radio Recuerdos ha estado en los Tortazos de festividades y la emisora Tropicana Stereo con nuestro Tortazo Navideño. Con Radio Santafé celebramos el cumpleaños de la emisora.

La Media Torta también es el aliado de las entidades distritales para realizar grandes conciertos y eventos artísticos. Durante 2012 con Transmilenio SA se organizó el “Concierto de Rocka” para la socialización del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, y con la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

Distrital de Planeación, se organizó el Concierto de la Semana de la Diversidad Sexual.

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES  
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia  
Teléfono: 3795750  
[www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)  
Email: [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)

**BOGOTÁ**  
HUMANANA